**REUNION FEVEDI - Mayo 12, 2011**

SEDE: AVEPANE - Ofc. Vicepresidencia Ejecutiva, 10:00am.

Asistentes:

P/FEVEDI: Dra. Mira Josic - Lic. Beatriz Escalona.

P/AVEPANE: Sra. Evelyn Benmergui – Ing. Iván Olaizola - Lic. Carmen Hermo

 Lic. Lynda Chacín.

ASUNTO: CONGRESO FEVEDI 2011

TEMA CENTRAL: DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fecha: 24 y 25 de Noviembre, Sede: AVEPANE

El pasado jueves 12 de mayo, a las 10:00am. se reunieron en Avepane las mencionadas personas con el fin de tratar la organización y puesta en marcha del Congreso de FEVEDI, con el pleno apoyo de AVEPANE, pautado para el mes de Noviembre del presente año, en las instalaciones del Instituto Universitario Avepane.

La Dra. Mira Josic presenta un esquema general del evento, cuyo contenido refleja los objetivos generales, la temática y resumen del programa donde serán invitados conferencistas y especialistas de Instituciones Públicas y Privadas que generen resultados en proyectos sociales y políticas públicas para la inclusión de personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Después de discutir someramente se acordó por unanimidad cambiar la segunda parte del tema Central: Una Emergencia pendiente por “**Una Emergencia Social y de Salud”**  y cambiar la fecha de 24 y 25 por 23 y 24 de Noviembre.

El Ing. Olaizola manifiesta que debe buscarse un puente con el Gobierno, no trabajar solamente con organismos privados. Se necesita el apoyo de expertos del exterior, sugiere uno de Salamanca, a través de la Unicef. El evento necesita recursos económicos para traer expertos: pasajes, hoteles, viáticos, etc.

Se debe invitar a los siguientes organismos:

* CONATEL
* CANCILLERIA
* CONAPDI
* FUNDAYACUCHO
* MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
* DEFENSORIA DEL PUEBLO
* MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
* MINISTERIO DE TRABAJAO
* MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
* GOBERNACION DEL ESTADO MIRANDA
* ALCALDIAS DEL AREA METROPOLITANA
* ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
* I.V.S.S.

Es necesario solicitar reuniones con representantes de Organismos Públicos y Privados para conformar la Comisión Organizadora y se ocupen del temario y los objetivos, entre los cuales se debe plantear el “Empleo Protegido, incluyendo Cuidadores”. Por eso es importante comprometer al Estado no solamente para que apoyen con recursos sino lo más importante: Que saquen una Ley para asimilar al “Cuidador como parte del proceso”, y firmen los Derechos Humanos para las personas con Discapacidad.

El Comité Organizador se reunirá para presentar el temario, objetivos, propuestas de expertos nacionales e internacionales, presupuestos, recursos, ETC.

La Dra. Mira Josic propone ingresar a la página web de FEVEDI para ver conferencistas de eventos anteriores, y solicitarles su colaboración.

La Sra. Evelyn propone invitar a VENAMCHAM y a la Fundación Venezuela Sin Límites. También se invitarán a la Sra. Angela Couret, de la Fundación Paso a Paso y a La Lic. Morelia Blanco.

La Lic. Lynda Chacín sugiere realizar un diagnóstico de las empresas en relación al 5% de personas con discapacidad empleadas que tienen que incorporar. Igualmente revisión de las leyes del seguro social y seguimiento de las infraestructuras, de ahí la necesidad de invitar a CONATEL.

La Prof. Carmen Hermo indica que se realicen reuniones semanales para revisar el programa, objetivos, etc. elaborando agendas previas.

Se acordó reunirse semanalmente, la próxima reunión es el martes 17 de Mayo, a las 10:00am.

Caracas, Mayo 13 de 2011

HP/